



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 220424/ASO/007	
<b>CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 220424	<b>BOUC:</b> 22/04/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO CIVIL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO CIVIL	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Derecho Civil: Teoría General de la Obligación y del Contrato - Derecho Civil: Derechos Reales	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Ejercicio de la Abogacía, Funcionarios especializados en Derecho Civil u otra actividad profesional en el ámbito del Derecho Civil en Entidades Públicas o Privadas	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 12:00 horas del día 11 de JUNIO de 2024 y en los locales de DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- MATILDE CUENA CASAS

SECRETARIO/A:

- JORGE ORTEGA DOMÉNECH

- LETICIA GARCÍA VILLALUENGA

- MARÍA TERESA ÁLVAREZ MORENO

- CARMEN CALLEJO RODRÍGUEZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 13:25 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: MATILDE CUENA CASAS

Firmado: JORGE ORTEGA DOMÉNECH